
	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL	28/05/2015	FOR-TH-055	0

Convocatoria Pública No.	41
Fecha (DD/MM/AA):	16/6/2015

NECESIDAD A PROVEER			
Denominación de la Necesidad a Proveer:	Dos Técnicos para laboratorios de Química		
Tipo de Contratación:	CPS <input type="checkbox"/>	Supernumerario x	CPS Investigación <input type="checkbox"/>
Duración:	27 de julio hasta el 18 de diciembre de 2015	Salario/Honorario:	\$644.350

REQUISITOS				
Descripción Necesidad a proveer: (Describa brevemente la necesidad a requerir.)	Dos (2) técnico/a para el laboratorio de química, se requiere certificar buen estado de salud.			
Funciones/Actividades: (Especifique las funciones principales a desarrollar)	1.	Brindar apoyo logístico y acompañamiento a docentes, investigadores y estudiantes en la realización y desarrollo de actividades académicas e investigativas		
	2.	Preparar con antelación las soluciones o diluciones para cada práctica en el laboratorio de Química.		
	3.	Proporcionar los materiales necesarios para cada práctica en el laboratorio de Química.		
	4.	Administrar y controlar los equipos, materiales, herramientas y otros del laboratorio de Química, para la realización de actividades prácticas académicas e investigación		
	5.	Ejercer control y vigilancia en la utilización de materiales (verificación del de su estado al finalizar la práctica) y reactivos utilizados en las diferentes prácticas de laboratorio.		
	6.	Ejercer control y vigilancia en el manejo de residuos químicos peligrosos.		
	7.	Elaborar los informes de las actividades mensuales y semestrales de las prácticas desarrolladas en el laboratorio.		
	8.	Acondicionar el laboratorio en la logística necesaria para la prestación de servicios de extensión a instituciones educativas y educación superior.		
Objetivos Esperados: (Especifique los objetivos esperados.)	1.	Ofrecer un servicio de excelente calidad de prácticas Académicas (Docencia- Investigación- Extensión)		
	2.	Generar conocimientos prácticos de la asignatura.		
	3.	Satisfacer las expectativas de prácticas académicas de los estudiantes.		
Experiencia:	TIPO DE EXPERIENCIA	SI/NO	TIEMPO	
	Experiencia Laboral			
	Experiencia Relacionada			
	Experiencia Específica	si	Mínimo un semestre académico – (4 meses)	
Formación:	TIPO	SI/NO	TÍTULO O ÁREA DE RELACIÓN	
	Técnico	si	Técnico en el área de química	
	Tecnólogo			
	Profesional	si	Biólogo ó Químico o estudiante en estas profesiones que hayan terminado académicamente.	
	Posgrado			
Competencias:	ITEM	COMPETENCIA (Nombre)	DEFINICIÓN (Defina)	COMPORTAMIENTOS (Comportamientos de la Competencia)

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL	28/05/2015	FOR-TH-055	0

	1	Orientación al usuario	Capacidad de atender y satisfacer las necesidades de los estudiantes y clientes externos, de conformidad con las responsabilidades que le han sido asignadas	Brinda información de acuerdo con los requerimientos de los usuarios
	2	Orientación al medioambiente	Capacidad para ejecutar acciones encaminadas a proteger y mejorar las condiciones del entorno natural.	Aplica protocolos orientados a la intervención de daños y amenazas del entorno natural. Cuida su lugar de trabajo manteniéndolo ordenado y limpio. Adopta lineamientos técnicos para la vigilancia de cada uno de los componentes del sistema de Riegos de su entorno.
	3	Organización en el trabajo	Capacidad para realizar actividades siguiendo procesos, procedimientos, estándares o criterios establecidos o adoptados	Asume normas siendo disciplinado y participativo en su actividad.
			


CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO DE ATENCIÓN
Inscripción,	17 al 18 de Junio de 2015	8:00 a 10:00 a.m y de 2.00 a 4:00 p.m
Verificación de condiciones mínimas y publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos.	19 de junio	
Entrevista		
Publicación de resultados	22 de junio	

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

(Toda la documentación requerida deberá presentarse a la División de Recursos Humanos de la Universidad de sucre en forma impresa)

Criterios de Evaluación	CRITERIO	PUNTAJE
	Hoja de Vida	50 puntos
	Experiencia certificada en el área u objeto de la dependencia/programa	50 puntos
	Entrevista	0 puntos
	TOTAL	100 PUNTOS
Procedimiento de	Las postulaciones inscritas dentro de los plazos establecidos en dicha convocatoria y que	

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL	28/05/2015	FOR-TH-055	0

Evaluación	<p>cumplan con los requisitos mínimos establecidos, serán evaluados por un equipo institucional bajo la <u>coordinación de Recursos Humanos</u>, teniendo en cuenta los criterios de evaluación descritos.</p> <p>La información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores están cobijados por la cláusula de confidencialidad y de no conflicto de intereses.</p>	
	1.	La presente convocatoria se publicará a través de la página institucional www.unisucre.edu.co a partir del 16 de junio de 2015.
	2.	<p>Inscripciones y entrega de documentos soporte:</p> <p>Las inscripciones se podrán realizar directamente en la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre ubicada en la Carrera 28 N° 5 – 267 Barrio Puerta Roja.</p> <p>Documentos que deben presentarse al momento de la inscripción.</p> <p>a) Hoja de vida formato único. b) Documentos que acrediten formación académica. c) Documentos que acrediten la experiencia laboral relacionada en la Hoja de vida. d) Los documentos que acrediten formación académica y experiencia laboral, para efectos de ser considerados en el proceso de verificación de requisitos del cargo y de análisis de antecedentes deberán cumplir con las siguientes exigencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación académica: <ul style="list-style-type: none"> - Educación Superior: Ésta se acreditará mediante la presentación de copia o fotocopia de certificados, diplomas, grados, títulos otorgados por las instituciones correspondientes y la tarjeta profesional o matrícula correspondiente, según el caso. • Experiencia Laboral. <p>La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe ser expedida por una entidad o empresa. - Nombre o razón social de la entidad o empresa que la expide. - Tiempo de servicio, fecha de ingreso y retiro. - Relación de las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo certificado.
Procedimiento de Evaluación	<p>Nota 1. En el evento de faltar uno o algunos de los requisitos que deben contener las certificaciones de formación académica o las constancias de experiencia laboral, no se tendrán en cuenta dichas certificaciones para su evaluación.</p> <p>Nota 2. Ningún aspirante podrá entregar y/o radicar documentos adicionales a los presentados al momento de la inscripción.</p>	
	4.	<p>Comunicación y publicación de hojas de vida recepcionadas.</p> <p>La publicación se realizará a través de www.unisucre.edu.co.</p>
<p>MAYOR INFORMACIÓN: División de Recursos Humanos, Dirección: Carrera 28 N° 5-267, Barrio Puerta Roja, Campus Universitario Puerta Roja, http://www.unisucre.edu.co , rhumanos@unisucre.edu.co</p>		

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

UNIVERSIDAD DE SUCRE